

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL  
BARRANQUILLA

Rad. 08 001 31 07 003 2023 00015 01  
Ref. Interna. No. 2023-00223-T-CA

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **ASPIRANTES AL CARGO OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 185272, CORRESPONDIENTE A DOCENTE DE PRIMARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BARRANQUILLA. DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES – POBLACION MAYORITARIA – 2150 A 2237 DE 2021 Y 23 16 DE 2022**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 25 de abril de 2023, proferido por el Magistrado Dr. DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) **ANGIE PAOLA SAMPER TABOADA**, contra **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y UNIVERSIDAD LIBRE** trámite al que se VINCULÓ a las señoras GERTRUDIS DE LA RANS GOMEZ, YOICE MILDRED PEREZ OSPINA, LAURA MARIA TORRES SARMIENTO y a los **ASPIRANTES AL CARGO OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 185272, CORRESPONDIENTE A DOCENTE DE PRIMARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BARRANQUILLA. DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES – POBLACION MAYORITARIA – 2150 A 2237 DE 2021 Y 23 16 DE 2022**. donde se resolvió Confirmar la decision impugnada. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a los **ASPIRANTES AL CARGO OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 185272, CORRESPONDIENTE A DOCENTE DE PRIMARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BARRANQUILLA. DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES – POBLACION MAYORITARIA – 2150 A 2237 DE 2021 Y 23 16 DE 2022**., que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información:  
secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, mayo 17 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO  
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla  
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)